

NOTA INFORMATIVA DE LA REPRESENTACIÓN SINDICAL DE LA JUNTA DE PERSONAL

SE REANUDA LA MESA DE NEGOCIACIÓN

POR PARTE DEL CONCEJAL DE RR.HH SE NOS VUELVE A CONVOCAR A LA MESA DE NEGOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS PARA VER QUE PLANTEAMOS

POR NUESTRA PARTE SOLICITAMOS QUE SE APLIQUEN YA ALGUNAS MEJORAS

El jueves 16 de Enero hemos tenido una nueva reunión de la mesa de negociación de funcionarios.

Como recordareis, la negociación quedó en que en la última reunión mantenida en Diciembre, el Equipo de Gobierno nos entregó una propuesta para lograr un Acuerdo Global que fue valorada por nuestra parte como un punto de partida, con algunas mejoras parciales, pero insuficiente como para firmar un acuerdo global.

Aunque entendemos como positiva esta nueva convocatoria, y por nuestra parte no vamos a renunciar a reunirnos todas las veces que haga falta para lograr, por fin, un acuerdo que normalice las relaciones laborales del Ayuntamiento, es necesario, como así lo hemos expuesto en la reunión, aclarar algún planteamiento.

La novedad de las reuniones de este año, respecto a las reuniones mantenidas hasta el mes de Diciembre, es que si bien durante la convocatoria de las anteriores reuniones de la mesa de negociación, cesamos en las medidas de protesta y presión, mientras el Alcalde nos siguió aplicando con toda dureza su Decreto y expedientando a compañeros, a partir de ahora entendemos justo situarnos en un plano de igualdad en la mesa de negociación en este aspecto.

El Decreto es muy duro con los funcionarios de este Ayuntamiento, muy duro, y, para no enquistar aún más este proceso, estas representaciones sindicales no han pedido su retirada para sentarse a negociar, con el perjuicio que durante ese tiempo lo seguían sufriendo los empleados municipales. Igualmente, cesamos las medidas de protesta en cuanto se abrió la mesa de negociación y durante el período que duró, no se realizó ninguna protesta, para evitar enturbiar *el clima de negociación*, mientras que por parte del departamento de RR.HH como indicábamos, se ha seguido aplicando con la misma dureza el Decreto y expedientando a compañeros.

Por ello, y aunque seguiremos acudiendo a las mesas de negociación que nos convoquen, con el mismo talante de búsqueda de acuerdo, creemos que es justo y necesario que el Alcalde rebaje su presión sobre los empleados municipales con una aplicación más soportable de su Decreto. De no ser así, nos sentiremos legitimados para reanudar, nuevamente las medidas de protesta.

Por lo cual, hemos solicitado al Concejal de RR.HH. que, para evitar esta situación en la que las partes nos igualemos por presionar a la otra, que nos igualemos al contrario, tratando de rebajar la presión a la otra, para lo que sería necesario que se aplicasen desde **YA**, los puntos negociados en los que estamos más cercanos ambas partes, y que facilitaría lógicamente el llegar a un Acuerdo global a partir de ahí. Estos serían:

- **4 días de ausencia por enfermedad sin necesidad de baja médica y en los supuestos acordados.**
- **Apartado de permisos y licencias, en cuanto a los días, limitaciones y eliminación de la necesidad de la calificación de la gravedad.**
- **Calendario de trabajo de la policía local.**
- **Reducción de jornada para los policías que trabajan a turnos, noches y festivos sobre los que no.**

Entendemos que estos 4 puntos, más o menos acordados a falta de algunos flecos, deben ser aplicados **YA**, como muestra de que ya no es sólo la formula de *talante pero atizando*, sino que ahora es talante y búsqueda real de llegar a un Acuerdo.

Hemos quedado convocados ya para el día 31 de Enero a una nueva reunión de la mesa de negociación, demasiado tarde como para seguir esperando de brazos cruzados mientras seguimos igual.

16-01-2014